

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

OFICIO a los servidores públicos de la Secretaría de la Función Pública obligados a efectuar acta de entrega-recepción.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Oficina del C. Secretario.- Oficio No. SP/100/295/2018.

**CC. Servidores (as) públicos (as)
de la Secretaría de la Función Pública
Obligados a efectuar
Acta de Entrega-Recepción
Presentes.**

Por este conducto me permito informarles que los días 6 y 24 de julio de 2017, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, el "*Acuerdo por el que se establecen las bases generales para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal y para realizar la entrega-recepción de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión*" (en adelante Bases Generales) y el "*Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal*" (en adelante Lineamientos Generales), este último modificado mediante el "*Acuerdo que reforma el diverso por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal*", publicado el 5 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación.

Las Bases Generales y los Lineamientos Generales establecen que los titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como de las empresas productivas del Estado y los servidores públicos hasta el nivel de Director General en el sector centralizado, o sus equivalentes en el sector paraestatal o en las empresas productivas del Estado, al separarse de su empleo, cargo o comisión, deberán rendir un informe de separación que refiera el estado que guardan los asuntos a su cargo y entregar los recursos presupuestarios, financieros, humanos y materiales que, en su caso, hayan tenido asignados para el ejercicio de sus atribuciones, así como la documentación y archivos debidamente ordenados y clasificados de conformidad con la normatividad aplicable a la materia, a quienes los sustituyan en sus funciones.

También deberán de realizar procesos de entrega-recepción, los servidores públicos que por comisión, suplencia, encargo o bajo cualquier otra figura, hayan quedado como encargados provisionales de alguna unidad administrativa cuyo titular deba cumplir con esta obligación.

De la misma forma, se prevé que los servidores públicos de niveles inferiores a los antes descritos, quedarán sujetos a la obligación señalada, siempre que estén a cargo de administrar o manejar fondos, bienes o valores públicos, por lo que de acuerdo a los artículos Noveno de las Bases Generales y 44 de los Lineamientos Generales establecen que el titular de la Dependencia o Entidad, Procuraduría General de la República o empresa productiva del Estado, tendrá la facultad de determinar a los servidores públicos que en adición a los ya señalados en los párrafos que anteceden, y por la naturaleza e importancia de la función pública que desempeñan, quedarán obligados al separarse de su empleo, cargo o comisión a rendir un informe de separación y entregar los recursos presupuestarios, financieros, humanos y materiales que, en su caso, hayan tenido asignados para el ejercicio de sus funciones.

En virtud de lo anteriormente expuesto y con el propósito de que los servidores públicos de la Secretaría de la Función Pública, cumplan con las obligaciones inherentes a su empleo, cargo o comisión, atendiendo a los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen su actuar, cuando se separen de sus funciones; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49, fracción VII, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 37 y 44 Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Noveno de las Bases Generales y 44, párrafo cuarto de los Lineamientos Generales he tenido a bien determinar lo siguiente:

PRIMERO.- En adición a los servidores públicos obligados en términos de las Bases Generales y los Lineamientos Generales, los servidores públicos de la Secretaría de la Función Pública cuyos cargos se enlistan en el anexo del presente oficio, al separarse de sus empleos, cargos o comisiones, deberán rendir un informe por escrito de los asuntos de su competencia y realizar acta de entrega-recepción a quienes los sustituyan en sus funciones o a quienes para tal efecto designe el superior jerárquico inmediato, de los recursos financieros, humanos y materiales que tengan asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como la documentación y los archivos debidamente ordenados y clasificados.

SEGUNDO.- El informe de separación y la entrega-recepción de los servidores públicos a que se refiere el presente Oficio, se formulará conforme a lo previsto en el CAPÍTULO IV de las Bases Generales y al Título IV de los Lineamientos Generales.

TERCERO.- El Órgano Interno de Control de la Secretaría intervendrá en los actos de entrega-recepción de conformidad con lo previsto en los artículos DÉCIMO SEXTO y DÉCIMO OCTAVO de las Bases Generales y 47 de los Lineamientos Generales.

CUARTO.- El presente oficio circular entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Reciban cordiales saludos.

Atentamente.

Ciudad de México, a 25 de julio de 2018.- La Secretaria de la Función Pública, **Arely Gómez González.-**
Rúbrica.

Anexo del Oficio SP/100/295/2018

#	Nº Plaza	Puesto o Cargo
Oficina del C. Secretario		
1	24015	COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO(A) DE LA OFICINA DEL(DE LA) C. SECRETARIO(A)
2	25418	COORDINADOR(A) DE SERVICIOS SD DE LA OFICINA DEL(DE LA) C. SECRETARIO(A)
3	24279	COORDINADOR(A) DE SERVICIOS SD DE LA OFICINA DEL(DE LA) C. SECRETARIO(A)
4	53026	COORDINADOR(A) DE DEFENSORIA DE OFICIO
Unidad de Asuntos Jurídicos		
5	24037	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE APOYO JURIDICO INSTITUCIONAL
6	24041	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS LEGALES
7	24182	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE ASUNTOS PENALES
8	24063	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE LEGISLACION Y CONSULTA
9	24181	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) JURIDICO CONTENCIOSO
Órgano Interno de Control		
10	24206	TITULAR DEL AREA DE QUEJAS DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARIA
11	24215	TITULAR DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARIA
12	24221	TITULAR DEL AREA DE AUDITORIA PARA DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTION PUBLICA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARIA
13	24268	TITULAR DEL AREA DE RESPONSABILIDADES DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARIA
Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control		
14	24400	SUBDELEGADO(A) Y COMISARIO(A) PUBLICO(A) SUPLENTE
15	24402	SUBDELEGADO(A) Y COMISARIO(A) PUBLICO(A) SUPLENTE
16	24272	SUBDELEGADO(A) Y COMISARIO(A) PUBLICO(A) SUPLENTE
17	24273	SUBDELEGADO(A) Y COMISARIO(A) PUBLICO(A) SUPLENTE
18	24274	SUBDELEGADO(A) Y COMISARIO(A) PUBLICO(A) SUPLENTE
19	24275	SUBDELEGADO(A) Y COMISARIO(A) PUBLICO(A) SUPLENTE
20	24276	SUBDELEGADO(A) Y COMISARIO(A) PUBLICO(A) SUPLENTE
21	24277	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE PROYECTOS TRANSVERSALES DE ORGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL
22	24278	SUBDELEGADO(A) Y COMISARIO(A) PUBLICO(A) SUPLENTE
23	24285	SUBDELEGADO(A) Y COMISARIO(A) PUBLICO(A) SUPLENTE
24	24286	SUBDELEGADO(A) Y COMISARIO(A) PUBLICO(A) SUPLENTE
25	24287	SUBDELEGADO(A) Y COMISARIO(A) PUBLICO(A) SUPLENTE
26	24288	SUBDELEGADO(A) Y COMISARIO(A) PUBLICO(A) SUPLENTE
27	24289	SUBDELEGADO(A) Y COMISARIO(A) PUBLICO(A) SUPLENTE
28	24290	SUBDELEGADO(A) Y COMISARIO(A) PUBLICO(A) SUPLENTE
29	24291	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE ASUNTOS RELEVANTES
30	24293	SUBDELEGADO(A) Y COMISARIO(A) PUBLICO(A) SUPLENTE
31	24357	SUBDELEGADO(A) Y COMISARIO(A) PUBLICO(A) SUPLENTE
32	24358	SUBDELEGADO(A) Y COMISARIO(A) PUBLICO(A) SUPLENTE

#	N° Plaza	Puesto o Cargo
33	24359	SUBDELEGADO(A) Y COMISARIO(A) PUBLICO(A) SUPLENTE
34	24360	SUBDELEGADO(A) Y COMISARIO(A) PUBLICO(A) SUPLENTE
35	24394	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE ORGANIZACION Y PLANEACION
36	24396	SUBDELEGADO(A) Y COMISARIO(A) PUBLICO(A) SUPLENTE
37	24398	SUBDELEGADO(A) Y COMISARIO(A) PUBLICO(A) SUPLENTE
38	24399	SUBDELEGADO(A) Y COMISARIO(A) PUBLICO(A) SUPLENTE
39	24401	SUBDELEGADO(A) Y COMISARIO(A) PUBLICO(A) SUPLENTE
40	24403	DIRECTOR(A) DE VISITADURIAS DE ORGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL
Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública		
41	24554	COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO(A) DE SUBSECRETARIO(A)
42	24567	JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública		
43	24579	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE AUDITORIA A OBRA PUBLICA
44	24578	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE PLANEACION Y CONTROL DE RECURSOS PARA AUDITORIA A OBRA PUBLICA
45	24570	DIRECTOR(A) DE CONTROL PRESUPUESTAL CAPACITACION Y DESARROLLO EN AUDITORIA A OBRA PUBLICA
Unidad de Auditoría Gubernamental		
46	24635	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE AUDITORIAS DIRECTAS A
47	24641	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE AUDITORIAS DIRECTAS B
48	24658	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE ESTRATEGIA PLANEACION Y NORMATIVIDAD
Unidad de Operación Regional y Contraloría Social		
49	24728	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE CONTRALORIA SOCIAL
50	24729	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE OPERACION REGIONAL
51	24730	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) CONSULTIVO(A) Y DE MEJORA DE LA GESTION PUBLICA ESTATAL
Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas		
52	24810	COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO(A) DE SUBSECRETARIO(A)
53	24816	JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
54	24818	SECRETARIA(O) DE SUBSECRETARIO(A)
Unidad de Política de Contrataciones Públicas		
55	24831	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE CONTRATACIONES ELECTRONICAS
56	24838	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE POLITICA DE CONTRATACION PUBLICA
Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas		
57	24868	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE NORMATIVIDAD DE ADQUISICIONES
58	24869	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE APOYO EN CONTRATACIONES PUBLICAS
59	24877	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE NORMATIVIDAD DE OBRAS PUBLICAS
Dirección General de Denuncias e Investigaciones		
60	41677	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE INVESTIGACIONES B
61	41678	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE INVESTIGACIONES A
62	24966	DIRECTOR(A) DE INVESTIGACIONES A
63	24968	DIRECTOR(A) DE INVESTIGACIONES B
64	24970	DIRECTOR(A) DE INVESTIGACIONES C
65	24972	DIRECTOR(A) DE INVESTIGACIONES D
66	24974	DIRECTOR(A) DE INVESTIGACIONES E
67	24976	DIRECTOR(A) DE INVESTIGACIONES F
Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial		
68	25010	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE REGISTRO DE DECLARACIONES Y DE SANCIONADOS
69	25043	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE VERIFICACION PATRIMONIAL
70	25069	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE RESPONSABILIDADES
71	25055	DIRECTOR(A) DE ASESORIA Y CONSULTA
72	25013	DIRECTOR(A) DE RESPONSABILIDADES A
73	25064	DIRECTOR(A) DE VERIFICACION PATRIMONIAL A
74	25066	DIRECTOR(A) DE RESPONSABILIDADES B

#	N° Plaza	Puesto o Cargo
75	25068	DIRECTOR(A) DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS
76	25001	DIRECTOR(A) CONTABLE DE VERIFICACION PATRIMONIAL
77	25012	DIRECTOR(A) DE RESPONSABILIDADES C
78	25034	DIRECTOR(A) DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE INTERESES
79	25035	DIRECTOR(A) DE VERIFICACION PATRIMONIAL C
80	25036	DIRECTOR(A) DE VERIFICACION PATRIMONIAL B
81	25037	DIRECTOR(A) DE RESPONSABILIDADES D
82	25039	DIRECTOR(A) DE REGISTRO DE SANCIONADOS
83	25040	DIRECTOR(A) DE RESPONSABILIDADES E
84	25041	DIRECTOR(A) DE RESPONSABILIDADES F
85	25465	DIRECTOR(A) CONTABLE DE VERIFICACION PATRIMONIAL
Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas		
86	25115	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO (A) DE CONCILIACIONES
87	25136	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE INCONFORMIDADES
88	25088	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE SANCIONES
89	25118	DIRECTOR(A) DE SANCIONES C
90	25105	DIRECTOR(A) DE INCONFORMIDADES A
91	25075	DIRECTOR(A) DE INCONFORMIDADES B
92	25086	DIRECTOR(A) DE SANCIONES B
93	25087	DIRECTOR(A) DE CONCILIACIONES A
94	25112	DIRECTOR(A) DE CONCILIACIONES B
95	25125	DIRECTOR(A) DE INCONFORMIDADES D
96	25130	DIRECTOR(A) DE INCONFORMIDADES E
97	25134	DIRECTOR(A) DE SANCIONES A
98	25137	DIRECTOR(A) DE INCONFORMIDADES C
Subsecretaría de la Función Pública		
99	25151	COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO(A) DE SUBSECRETARIO(A)
100	25144	JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal		
101	25211	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO
Oficialía Mayor		
102	25425	SECRETARIO(A) PARTICULAR DE OFICIAL MAYOR
Dirección General de Recursos Humanos		
103	25681	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE MODERNIZACION ORGANIZACIONAL
104	25431	DIRECTOR(A) DE EVENTOS INSTITUCIONALES Y COMUNICACION INTERNA
105	25396	SUBDIRECTOR(A) DE NOMINA
106	25480	SUBDIRECTOR(A) DE PRESTACIONES
107	25482	SUBDIRECTOR(A) DE INGRESO
108	25485	JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
109	25488	JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE OPERACION DE NOMINA
110	25477	DIRECTOR(A) DE REMUNERACIONES Y PRESTACIONES
111	25479	DIRECTOR(A) DE INGRESO Y CONTROL DE PLAZAS
112	25510	PAGADOR(A)
Dirección General de Programación y Presupuesto		
113	25671	DIRECTOR(A) DE FINANZAS
114	25643	SUBDIRECTOR(A) DE FINANZAS
115	25669	DIRECTOR(A) DE CONTABILIDAD
116	25645	SUBDIRECTOR(A) DE VIATICOS Y PASAJES
117	25644	SUBDIRECTOR(A) DE VIATICOS Y PASAJES
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales		
118	25719	DIRECTOR(A) DE ADQUISICIONES
119	25716	DIRECTOR(A) DE CONSERVACION Y SERVICIOS
120	24016	DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE ADQUISICIONES Y ATENCION AL PUBLICO
121	25757	DIRECTOR(A) DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL
122	25720	DIRECTOR(A) DE CONTRATOS
123	25772	DIRECTOR(A) DE PLANEACION ARCHIVO E INVENTARIOS
124	25759	SUBDIRECTOR(A) DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION
125	25773	SUBDIRECTOR(A) DE CONTRATOS